

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Domingo 30 de Diciembre de 1883.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 430.

CAFE DE VILA

Este acreditado establecimiento anuncia para estos dias una baja nota de precios para los siguientes vinos.

VINOS NACIONALES

Anton Pericot W.	Moscatel.
Jeréz superior.	Idem espumoso.
Manzanilla idem.	Pajarete.
P. Ximenez.	Málaga.

VINOS EXTRANJEROS

Medox vieux.	Sauternes.
S. Julien.	Chateau Lafite.
Id. Emilion.	Id. Margam.
Id. Estephe.	

CHAMPAGNE

Moet, Giester, Ay Moussem, Comte Renault, etc.

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

DE
La Comp. Fabril SINGER
LEGITIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors, 8, Gerona.
Ingeñeros, 4, Figueras.

LA CONCILIACION.

La conciliacion ha de ser y por eso no hemos mostrado impaciencias porque lo sea fuera de razon y de lugar.

Hacerla á la ligera sobre palabras con reservas, con propósitos de romperla, es tanto como no hacerla en lo presente é imposibilitarla en lo futuro.

Hacerla cuando un elemento, por compromisos anteriores, ha perdido su plasticidad, es tentar una empresa que engendra conflictos diarios.

Hacerla entre elementos que no pueden vivir juntos, que se repelen, que son opuestos por sus doctrinas y por su historia, es procurar lo imposible.

Hay que buscar la conciliacion de otro modo; hay que formar el partido liberal como se forman los partidos serios y fuertes.

Formulando bien y cumplidamente una de las varias tendencias del país en lo que se refiere á la gobernacion del Estado, respondiendo los que sostienen las doctrinas á las exigencias de la opinion y sumándose en ese núcleo de una manera fatal todos los afines, no descomponiéndolo, sino vigorizándolo.

El señor Sagasta no logró la conciliacion, porque no respondia á una necesidad permanente, sino á una necesidad del momento.

El señor Sagasta, al subir al poder, dirigia la agrupacion mas liberal de las que aceptaban las instituciones, pero no los elementos liberales mas importantes que estaban fuera de la legalidad.

Se acercaron á ella, y el señor Sagasta no pudo absolverlos, y no pudo por más facilidades que le dieron.

En Mayo último, despues de haber abandonado una á una sus doctrinas, de haber pisoteado sus antecedentes, con sus antiguos y poderosos amigos en la oposicion, aún se le imploraba.

El señor Márto y *El Progreso* hicieron una campaña contra las intransigencias de la izquierda, rogaron á todos que cedieran, y la Izquierda cedió, y el señor Sagasta nó. Y al

señor Sagasta no se le disputaba su jefatura; solo se queria que se restableciera el sufragio universal y revisara la Constitucion, cosas bastante menos radicales que las que sostuvo en 1876.

El señor Sagasta no cedió y á los pocos meses estalló la sublevacion militar más inverosímil que se recuerda, en la que no se pudo saber que era más pequeño, si la ignorancia absoluta de los gobernantes ó su vanidosa imprevisión.

Fracasada aquella política funesta, primero en las luchas parlamentarias, despues, de una manera tan vergonzosa, en Badajoz, se verificó una crisis, cuyo proceso habrá de saberse tarde ó temprano, para que se juzgue de la conducta de un primer ministro con sus mismos compañeros, con el rey, con su partido, con el país.

La Izquierda, ya sin las asperezas de su primitivo programa, habiendo allegado gran variedad de elementos, informó con su espíritu liberal el nuevo gabinete.

La conciliacion era aun posible. Posible si el Sr. Sagasta, caido y desprestigiado cedia en algo, en lo que es de vida para los liberales, aquello que es condicion de su existencia, sin lo cual no son, pero el Sr. Sagasta no cedió, y sus periódicos y sus hombres declararon que no cedian, ni en aceptar el sufragio universal, ni la revision constitucional que era lo único que quedaba del primitivo programa de la izquierda, es decir que no cedian en nada.

Y no ceden y no cederán porque conservan la esperanza de volverlo á ser todo y de imponerse.

A ellos ¿qué les importa que se forme ó que no se forme el partido liberal?

Si el Sr. Sagasta aceptara los principios liberales, rompía con los centralistas que son conservadores, y romper con los centralistas es reducir sus fuerzas, perder probabilidades de imponerse, y lo que el Sr. Sagasta persigue no es mas que la jefa-

tura, y sus amigos las satisfacciones del poder.

No es, pues, el Sr. Sagasta el indicado para hacer la conciliacion, sino los que representan al partido liberal, el gabinete.

Pero no logrará el gabinete su empeño sino se pone en condiciones.

Ahora está á merced de sus enemigos, y es preciso que asegure su existencia.

Ahora no puede realizar su programa, porque las preocupaciones del existir se lo impiden.

Ahora no puede recoger elementos de la izquierda; es decir, de la democracia, porque esperan muchos el desenlace.

No puede recoger elementos constitucionales, porque tambien esperan en distinto sentido.

Y es preciso que estas actitudes hostiles de los unos y de los otros, que no obedecen más que á la situacion precaria, en cierto modo, del gobierno, es preciso que terminen.

Y el modo de que terminen, es disolviendo las Cámaras, convocando nuevas Córtes, y ya con vida lozana el gobierno, llamando á todos, que ya acudirán los que deban acudir, y se marcharán los que deban marcharse.

Pensar que de otro modo es posible la conciliacion es una burla que no debe consentirse.

Decir que á este gobierno se le encomendó una tarea para la que se le niegan los medios, es decir se le quieren negar, es una burla mayor que no debe tolerarse.

Decir que los liberales han gobernado en estas condiciones es excitar las justas cóleras de los engañados.

La conciliacion vendrá, pero á su tiempo. Cuando los liberales no tengan que luchar con los obstáculos de hoy, tan fáciles de remover.

Verá entonces el país acudir á los constitucionales sin excitacion ninguna.

Y si esto no sucede, que si sucederá, lo principal se habrá logrado.

El triunfo de los liberales de veras, es decir, de las doctrinas reformistas y democráticas sosténganla estos ó aquellos, siempre los más convencidos y los más dignos, es decir, los fuertes.

El camino está indicado. No cabe mas que la disolución de las Cámaras ó la confusión total.

Venga, pues, la disolución, y con ella, el término del conflicto y la concordia entre los liberales.

(De *El Progreso*.)

EL JUEGO

La vida privada del hombre es un sagrario que infunde tanto respeto, que no es dable al individuo penetrar en él por ningún género de consideraciones. No hay que investigar en el hogar doméstico los actos de la familia, para echarlos despues á los vientos de la publicidad. Leyes inmutables surgidas del sentido moral, superiores y anteriores á los preceptos escritos por el Estado, determinan este saludable axioma, y la sociedad lo respeta y sanciona con su conducta.

Sentada esta doctrina, no ha de dudarse de nuestro sincero respeto á la vida privada del hombre, declarando que sus actos son indiscutibles: pero esta regla general nos sugiere alguna escepcion de naturaleza superior al indicado respeto individual, ya que tiende á salvar un mayor interés moral de la sociedad.

Pues bien: el juego es uno de esos actos escluidos de la regla aludida, porque siendo feo y repugnante en todas las múltiples formas de ejercerlo, tiende, además á herir la fortuna é higiene del individuo.

Es verdad que la ley, mas indulgente de lo que convendría serlo, ha clasificado los juegos en prohibidos y lícitos, señalando penas para reprimir los primeros y dispensando una insensata tolerancia á los segundos; y dicho se está, que un padre imprudente puede comprometer el pan de sus hijos al amparo de la ley, perdiendo el jornal de la semana en un momento de sacrilego ocio permitido.

Si el juego tiene por norte el perder ó el ganar y éste es su único resultado práctico, igualmente obra la ruina ocupándose en los que la ley permite, que en los que veda: así es que, lo mismo se compromete una fortuna jugando al dominó que á las chapas, si se atraviesa el dinero en iguales proporciones.

Para el sentido comun, no existe ningún juego prohibido, mientras no se fien á sus azares la fortuna y la tranquilidad del hombre. Lo que prohíbe la moral y rechazan las buenas costumbres es, abandonar el dinero y el sosiego á las veleidades de los juegos, ya sean de los que recrean los ocios del magnate, como los que roban las horas del trabajo al menestral.

Pero como el juego lleva consigo siempre el sordido interés de la ganancia por medios ajenos al trabajo intelectual ó corporal, y en esta abyección ocupacion, el hombre se embrutece rebaja su dignidad y olvida sus deberes, es fuerza que, los que no están contagiados de esa horrible lepra, hagan cruda guerra al juego, no solo por los estragos que ocasiona la pérdida material del dinero sino por sus legítimas consecuencias de perturbacion en las familias que, muchas veces, degenera en trágicas escenas de divorcios, abandono de prole, suicidios y hasta robos y homicidios, y siempre en abundantes lágrimas.

Este cuadro de horrores, que no exajeramos, pintado del natural modelo que ofrecen los infelices seres que se abandonan al mayor y más pernicioso de los vicios, nos infunde todo género de inquietudes, al observar invadidas las buenas costumbres de esta ciudad sensata, por la gangrena del juego, que aumenta cada dia, sin que nuestras escitaciones hayan influido en aminorar el mal.

Parece imposible que la sociedad mire con culpable desden la persecucion que pedimos de un delito penado por el código; y que los funcionarios públicos por ineludible deber, así como los ciudadanos de recta intencion por derecho, no aumen sus esfuerzos para matar el juego cual perro hidrófobo que amenaza á los demás de inocular el virus de su rabia.

¿Que mágico poder puede impedirlo? ¿hay acaso quien se goce en ello? Gerona ha pasado por venturosas épocas en que una sola voluntad, ha privado el juego, llevando la paz al seno de las familias y trocando sus amargas lágrimas por merecidas bendiciones. A esa voluntad invocamos, porque, siendo cabeza, debe dirigir los movimientos de los demás miembros. En el orden moral como en el físico, el cuerpo obedece á la cabeza; y ésta puede impedir que las piernas se dirijan á las casas de juego y que las manos manejen naipes y dados y pierdan el dinero. No es acéfala Gerona por ventura; cabeza tiene á quien debemos exhortar para que nos ayude en esta obra de redención. Agítese la cabeza, use de su natural predominio, barra el juego y ponga en cintura á los miembros aviesos que se asimilan lo que no deben asimilarse.

Nuestro deber de periodistas nos manda no cejar ante un peligro social que hemos de combatir en defensa de sus mas caros intereses morales. Hemos empleado hasta aquí la escitacion y el ruego para que fuesen fructíferos nuestros avisos, confiados en que, estos medios aconsejados por prudentes miramientos, nos han de conducir á puerto; pero si la marea arrecia y hace necesario un nuevo período de reclamaciones contra el juego, serán mas claras y terminantes nuestras indicaciones, y lo necesariamente enérgicas, para señalar las causas que

alimentan el mal y los remedios que necesita.

Esta será nuestra futura actitud, siquiera tengamos que lamentar el hallarnos solos, como hasta aquí, en el estadio de la prensa de esta capital, para combatir el JUEGO.

CACHOS.

En los actuales momentos que la intransigencia del señor Sagasta respecto de la reforma constitucional ha llegado á los últimos límites, nuestro apreciable colega *La Izquierda Dinástica* ha tenido la feliz idea de publicar lo que, entre otras cosas, decia el jefe fusionista del código de 1876 en la sesion del dia 12 de Mayo de aquel mismo año:

«Se dice, exclamaba el señor Sagasta, que es necesario que la Constitución tengan elasticidad. Ya lo creo; es necesario que la tengan para moverse dentro de ellas los partidos que dentro de ellas funcionan y contribuyen á la gobernacion del Estado. Pero esa elasticidad se ha de tener dentro de los principios cardinales, base de los partidos liberales y constitucionales; porque si no, esa Constitución no es Constitución de liberales, y los partidos que quieran ser liberales, es necesario que se sometan á las bases, á los principios cardinales, de los partidos constitucionales; principios cardinales que faltan en esa Constitución. Por miedo, pues, habeis dejado de consignar, por miedo, habeis prescindido de la soberanía de la nacion, de la base del derecho electoral, de la base de la organizacion municipal y provincial; y esta Constitución puede llamarse la Constitución del miedo; y para que nada falte á esta Constitución, la quereis adaptar á los moldes estrechos de que salió la Constitución de 1845 que vivió mal y dió mal fruto. Afortunadamente esta Constitución no le dará ni bueno ni malo, porque muerta está antes de nacer.»

Pues con esa constitucion que no es de liberales, y que estaba muerta antes de nacer, ha venido el señor Sagasta gobernando durante todo el período de su mando; y lo que es más aun, la ha defendido como á muy liberal, mas liberal que la Constitución de 1869, que en aquella misma sesion enaltecia, como la única verdaderamente liberal y monárquica y la mejor que se habia hecho en España.

Lo cual no fué obstáculo para que una vez en el poder renegara de ella, como sigue renegando y rechazándola aun hoy... porque son otros los que la defienden, y no puede servirse nuevamente de ella para hacer el bú.

Pues, con un político de la consecuencia y seriedad del señor Sagasta, ándense ustedes con inteligencias y conciliaciones.

De *La Reforma*, órgano del señor ministro de la Guerra:

«El tono de los periódicos fusionistas de la mañana, es hoy mas belicoso que de ordinario. No hallamos justificación para ese acento, porque en realidad los fusionistas son aquí los únicos responsables de lo que puede ocurrir.»

Y lo que puede ocurrir no será, ciertamente, contrario á los altos intereses que defiende el Gobierno de S. M.

Pues ahí es donde les duele á esos caballeros; no lo que puede ocurrir, pues ya saben ellos que nada ocurrirá contrario á los altos intereses; sino el que estos sean otros quienes los defienden.

Y algo mejor que los fusionistas.

Noticias conciliatorias recibidas de las islas Baleares por *La Correspondencia de España*:

«A pesar de lo encontrados que antes se encontraban los constitucionales é izquierdistas, la cordialidad ha llegado á tales términos que cuando el viernes último se proveyeron en el ayuntamiento de Palma dos tenencias de alcaldía, votaron juntos los dos partidos á los candidatos convenidos. En Ibiza se ha formado un ayuntamiento de amplia conciliacion, é igual conducta se sigue en la isla de Menorca, donde hay un comité de verdadera y amplia conciliacion.»

¿Pero está segura *La Correspondencia* que los conciliados de las Baleares son verdaderamente izquierdistas y fusionistas?

Porque se dan casos de falsificaciones!

Sin ir más lejos, en Gerona puede ver el colega noticiero un periódico fusionista, que desde la caída de su jefe anda en la mania de conciliarse á toda costa, no pasándose número sin participar á sus lectores que en esta provincia la cosa marcha, que lleva buen camino, que ya es casi un hecho, y otras tonterías del mismo jaéz.

Por supuesto que nadie aquí hace ya caso del furor conciliador del colega, y mucho menos el partido liberal que le ha dicho rotundamente que con él ni al cielo. Pero que siquieres; al siguiente dia vuelve á la carga con su soñada conciliacion.

—Es que tal vez abogue por ella de buena fé, dirán algunos.

¡Quia! La buena fé del colega consiste en que perteneciendo al orden de los chupópteros—mejorando—al predicar hoy conciliacion predica *pro nomina sua* ¿Estamos?

Por esto nos tememos que los isleños conciliadores de *La Correspondencia* se parezcan á los de por acá.

En lo de patriotas.

La Epoca:

«Un periódico ha indicado que no sería improbable que el señor Romero Robledo firmase el voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque.»

Es una opinion como cualquiera otra, que nosotros tenemos por sencillamente inadmisibile, con puntas y ribetes de temeraria.

Y nada mas.»

Bueno, pero es el caso que otro periódico ha indicado como posible que los señores Capdepon y Cañamaque desistiesen de presentar su voto particular, no precisamente en aras de la conciliacion, sino por haber llegado á sus oídos que los conservadores podrian muy bien prestarle sus votos; acto que fuera sencillamente el golpe de gracia dado á la fusion.

¿Le parece también esto inadmisiblemente a *La Epoca*?

Dicen de Madria á *El Diario de Barcelona*, que se anuncian las dimisiones de varios consejeros de Estado fusionistas.

¿El señor Fabié inclusive?
¡Bah!!

El periódico del administrador de Correos de esta capital sigue disparando bala roja contra el directorio.

El señor ministro de la Gobernación es individuo del directorio y al directorio representa más directamente dentro del Ministerio.

El periódico del administrador de Correos sigue, pues, atacando á su jefe, pero sin dimitir.

A lo fusionista.

A propósito de dimisiones:

Dice un periódico que el señor Sagasta ha dado instrucciones á todos los altos funcionarios que tienen asiento en las Cortes, para que aguarden hasta última hora á presentar sus dimisiones.

Sí, que aguarden. ¡Ya por lo que falta! Tratándose como se trata de la dignidad política fusionista, lo mismo dá giron más que giron menos.

Porque miren ustedes que se necesita empacho y sangre fría para servir á las órdenes de un gobierno, y obstruir por todos los medios la marcha administrativa, atacarle vergonzosamente en la prensa, y hasta volar en contra de ese mismo gobierno con una mano mientras se le alarga la otra para cobrar la nómina.

¡Ha sido preciso inventar el fusionismo para ver tales cosas!

Dice un periódico fusionista que la mayoría rechaza solemne y públicamente las aspiraciones políticas, consignadas en la contestación al Mensaje.

¡Acabáramos!!!

Con que ya lo sabe el gobierno. Desde ahora, pues, si la cosa no va mas aprisa y mejor, no será por culpa de los fusionistas, ni por tener que esperar á que se clareen.

Pues mas claros no pueden ya presentarse.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
Madrid 26 Diciembre de 1883.

La situación política se ha aclarado grandemente: para comprenderlo bien á las claras, solo hay que fijarse en el estupor y desconcierto que reina entre las filas de la mayoría. La conciliación, ó mejor dicho el pastel que se trataba de confeccionar, es ya imposible, y cábele la gloria de haber sido un diputado de esa provincia el llamado á contribuir en un momento dado al deslinde de los campos, ahogando antes de nacer cierto ministerio ambiguo que para ir tirando, habían propuesto los fusionistas. Me explica-

ré. Sabido es como Sagasta abroquelado en la mayoría y obedeciendo á las sugerencias de los centralistas, se propuso cercenar del programa de la izquierda el sufragio universal y la revisión del código de 1876, con el fin de anularla y desprestigiar á sus hombres llevándolos á una transacción. La entereza del general Lopez Dominguez inspiró la redacción del mensaje que tanto disgustó á los sagastinos, poniendo á su jefe en el caso de pasar el Rubicon y mostrarse con la arrogancia que desplegó al tomar posesion de la presidencia del Congreso con un discurso que hizo tan mal efecto, aun entre los suyos, que tuvo que purgarlo despues al darse á la estampa. Pero queda en su ánimo la idea de destrozar la izquierda, justificando las declaraciones que debian hacerse en la contestación del mensaje, y tocando á rebato entre los suyos, procuró obtener mayoría en la comisión de contestación al discurso de la Corona y al parecer la obtuvo, pues contaba que el señor Becerra se amoldaría á transigir bajo la base de que se relejaria el planteamiento del sufragio á otra legislatura y Sagasta se separaria de los elementos centralistas formándose un ministerio de conciliación. No hay para que decir que alguno de los ministros no se oponia á esta idea, pero reunida la comisión y el diputado señor Diz Romero en una sesion de tres horas se opuso punto por punto á todas las fórmulas antiguas que se fueron presentando, y ganó desde luego la voluntad del señor Allende Salazar que se puso á su lado.

Así concluyó la sesion sin resolverse nada concreto, pero el señor Diz firme en sus propósitos, escribió al Duque de la Torre noticiándole lo que ocurría y pidiéndole reuniera al Directorio del partido. La reunion se celebró anteayer y fué de la más alta importancia. A ella acudió Martos y todos estuvieron conformes en mantener íntegro el programa de su partido, felicitando al señor Diz Romero por su enérgica actitud, el cual en un momento dado he tenido en su mano la clave de la situación política de España. Becerra vistó el parecer del directorio, ha tenido que ir á la zaga del señor Diz Romero, el cual además de contar con el señor Allende Salazar, ha ganado la voluntad del señor Acuña, otro de los individuos de la comisión, que se «ha presentado al Directorio á ponerse á sus órdenes y separándose por completo de Sagasta de quien era Director general de Agricultura, puesto que aun desempeña. La obra del señor Sagasta se ha venido abajo: Diz Romero, Allende Salazar, Acuña y Becerra contestarán al mensaje, por ser la mayoría, afirmando los principios políticos izquierdistas, Cañamaque y Capdeponet fusionistas harán voto particular y Romero Robledo, séptimo de los comisionados, presentará otro voto en sentido conser-

vador, el cual será muy curioso, pues segun ha dicho en pleno salon de conferencias, hará suyas en nombre de su partido, las declaraciones hechas por Sagasta en su discurso presidencial, y rechazando algunas de ellas por poco liberales.

El fiasco sagastino amenaza ser completo. No queda á la fusion otro remedio que someterse, ó resignarse á evaporarse del entable político, pues no llegará á terminarse Enero sin que el ministerio ponga sus dimisiones en manos del rey, para que resuelva la crisis política que atravesamos. El dilema será este; á la derecha ó á la izquierda. Sagasta es imposible.—X.

CRONICA GENERAL.

El día dos del próximo mes de Enero, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, la vista en juicio oral y público de la causa que se sigue á nuestro querido amigo Don Fortunato Balari, sobre supuesto desacato al ex-gobernador D. Ricardo Ayuso.

—Dicen de Madrid que los aumentos de sueldos acordados por el ministro de la Guerra, fijan el haber de los coroneles á 7,300 pesetas, los tenientes coroneles 6,000, los comandantes 5,000, los capitanes 3,750, los tenientes 2,500, los alféreces 2,125.

Además sobre el actual haber diario tendrán un aumento los sargentos primeros de 25 céntimos de peseta, los segundos 20, los cabos 15 y los soldados 8.

—Anteayer se cometió un robo en el almacén de cemento romano y yeso que hay en la carretera de Barcelona antes de llegar á la plaza del ferrocarril, ignorando sus dueños por donde pudieron entrar los ladrones, pues no se encontró rastro ni señal de violencia en ninguna parte.

—Llamamos la atención de la empresa del Teatro, para que le diga al apuntador que tenga la bondad de bajar mas la voz, pues hay noches que está tan insufrible, que parece mentira que el escasísimo público que asiste á dicho coliseo tenga pa-

ciencia de estar aguantando sus impertinencias sin decirle una palabra.

—Leemos en nuestro colega el *Semanario de Palamós*.

«El viernes de la última semana nuestra bahía estaba llena de buques que en ella habían buscado abrigo del fuerte norte que soplabá, cuando á las cuatro de la tarde empezó á amenazar un fuerte temporal de levante, lo cual dió lugar á que todos los que pudieron hallar cabida en el puerto entraran en él, debiendo los demás levar y hacerse á la mar para correr el temporal.

Afortunadamente á las nueve de la noche el temporal amainó y no tuvimos que lamentar ningun siniestro en esta ocasion.

Ahora bién: ¿no es un delito de lesa humanidad que por no arreglar un puerto que el Estado tiene declarado de refugio se expongan las vidas de tantos seres?

A los señores diputados y á nuestros colegas en la prensa pedimos se interesen en tan importante asunto, ya que con solo treinta mil pesetas empleadas en el dragado se triplicaría la capacidad y seguridad de nuestro puerto, y con 250 mil que se gastasen en su prolongacion se le convertiría en uno de los más seguros del Mediterráneo.»

Tiene sobrada razon el colega y nos asociamos á sus justos deseos.

—Esta noche á las 9 tendrá lugar en el espacioso salon del Odeon, el segundo baile de la Sociedad «Odalisca», correspondiente al mes de Diciembre.

Y á propósito de bailes, justo es que hagamos mencion del que celebró dicha sociedad, el pasado domingo, el cual se vió sumamente concurrido y animado, por gran número de elegantes parejas.

No menos se espera del de esta noche á juzgar por lo que hemos oido.

Dada la seguridad de sus efectos como á preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, asma, bronquitis, catarro pulmonar etc., los Peto-Jodo-Balsámicos del Dr. Estarriol van generalizándose más cada día. Para su adquisicion en Gerona, antigua farmacia casa Sambola.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

CHOCOLATE-JUNCOSA.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta capital.

FABRICA: calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, número 10, BARCELONA.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

EL POBVENIR

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA

DE

PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, por aplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Asi mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

65

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

Farmacéutico de la Real Casa, premiado en varias Exposiciones, &c.
Aprobado y recomendado por la Academia Médico-farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granuladas, tos pletónica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre. Evita las congestiones y apoplejías.

Depósito general: S. Feliu de Guixols (Gerona) Farmacia del autor. Gerona, Dres. Ametller y Vivas, Figueras, Deulofeu y Aremar. Olot, Cardelús y Vidal. La Bisbal, Gali. Palafrugell, Guich y Suñer. Palamós, Puignaciá, y principales farmacias de España.

Véase el prospecto. Marca de fábrica y etiqueta registradas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA

AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA
preparada por el Dr. BORRELL.

Para curar los dolores de estómago por inveterados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.

La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba espresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquiera época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 reales frasco.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde de Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Gerona: en las principales bóticas y droguerías.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Cómpuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.



Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Vapores correos del Marqués de Campo.

primera y única línea regular de vapores correos entre

Liverpool, La Península y Manila

por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de

Liverpool á los de

La Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said

Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

el vapor BARCELONA

saldrá en viaje extraordinario del puerto de Barcelona para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila, el día 1.º de Enero próximo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga deberá entregarse los días 27 y 28 del corriente en el muelle del Rebajo.

Para fletes y demás antecedentes sus Consignatarios, SRES. BORRELL Y C.ª, Escudillers, 76, BARCELONA.

APRENDICES para carpintero; se necesitan dos, en la calle Ciudadanos 23 tienda, darán razon.

Por fallecimiento del Profesor dueño de la escuela particular de niños de Puerto de la Selva, se traspasará dicha escuela con condiciones muy ventajosas. Debiendo manifestar que es muy acreditada y concurrida.

Informará en Puerto-La Selva la viuda de D. Juan Corominola y en S. Feliu de Guixols D. Jaime Corominola. Agente de Negocios.

El Conserje de este Instituto provincial vende á dos reales ejemplar el Programa de Retórica y Poética para el curso académico actual.

LOS HOMBRES DE LA IZQUIERDA LIBERAL.

Estudios biográficos-políticos

Formará cada biografía un volumen en 8.º de 64 páginas, con el retrato y autógrafo del biografado, al precio de Dos PSETAS.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y de provincias.

CURACION INFALIBLE DE LA TOS

por crónica y rebelde que sea con las nuevas Pastillas pectorales del Dr. MARQUES.

¡Probadlas y las bendicireis!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 109, Barcelona. Caja 6 rs. por correo 7 rs.

Depositario en Gerona D. Antonio Pascual, farmacéutico. 6

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curacion, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.